

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SUNSERVICORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador a los veintiseis días del mes de junio del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía sujeta en las calles Corchova 1034 y P. Icaza edf. Alpeca P.3 of.302, se reúnen los señores: **GUTIERREZ ELVAY JAIME MIGUEL**, accionista y propietario de ochocientas acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCOCIENTAS 00/100**; **QUINTO VARGAS DENNIS ANDREA**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNA 00/100** todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100** se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente GUTIERREZ ELVAY JAIME MIGUEL**, y **QUINTO VARGAS DENNIS ANDREA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez en estado la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SUNSERVICORP S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **GUTIERREZ ELVAY JAIME MIGUEL**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012. Una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia de toda el capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


GUTIERREZ ELVAY JAIME MIGUEL

CC 0915123038

Accionista de COMPAÑÍA SUNSERVICORP S.A.


QUINTO VARGAS DENNIS ANDREA

CC. 0919371575

Accionista de COMPAÑÍA SUNSERVICORP S.A.


QUINTO VARGAS DENNIS ANDREA

Secretario Ad-hoc